I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

18 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la licitación del contrato de obras denominado «Reforma y sustitución de red de conductos de ACS (ida y retorno), sustitución de acumuladores de ACS y sistema de producción de ACS por paneles solares, en Residencia para Mayores "Mirasierra" (mejora de eficiencia energética), Madrid».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Contratación.
2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
4) Teléfonos:

— Información Pliego Administrativo: 913 925 479. División de Contratación.
— Información Pliego Técnico: 912 723 458. Área de Supervisión de Proyectos, Obras e Instalaciones.

5) Telefax: 913 925 490.
6) Correo electrónico: contratacion@madrid.org
7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 114/2016.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obras.
Descripción: El objeto del contrato se refiere a las obras del «Proyecto de reforma y sustitución de red de ACS (ida y retorno), sustitución de acumuladores de ACS y sistema de producción de ACS por paneles solares, en la Residencia de Mayores "Mirasierra" (mejora de eficiencia energética), Madrid», en calle Portera del Cura, con vuelta a la calle La Masó (Madrid), según proyecto redactado por el ingeniero técnico industrial don José María Alfageme González. Incluye la reforma y sustitución de red de distribución de ida y retorno, sustitución de dos acumuladores por dos nuevos equipos, en acero inoxidable; incluye nuevo sistema de producción de ACS por paneles solares que se ubicarán en terrazas de cubierta.

b) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
c) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
d) Plazo de ejecución/entrega: Seis meses.
e) Admisión de prórroga: No.
f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
h) CPV (referencia de nomenclatura): 45330000-9 Trabajos de fontanería.
i) Compra pública innovadora: No.

BOCM-20160929-18

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, conforme al apartado 10 de la cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: 535.097,65 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 535.097,65 euros.
— IVA (21 por 100): 112.370,51 euros.
— Importe total: 647.468,16 euros.

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No procede.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deben estar clasificadas en:

— Clasificación Real Decreto 1098/2001: Grupo: J, subgrupo 4, categoría D.
— Clasificación Real Decreto 773/2015: Grupo J, subgrupo 4, categoría 3.

b) Para las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea la solvencia se acreditará de acuerdo con el apartado 7.2 de la cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del siguiente día hábil.
b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, de nueve a catorce horas.
2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
4) Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos

d) Admisión de variantes: No.
e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
d) Fecha y hora: A las diez y treinta del décimo día natural siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

11. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en tres sobres: Sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Documentación técnica", y sobre número 3, "Proposición económica".

BOCM-20160929-18

Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228.bis del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de septiembre de 2016.—El Secretario General Técnico, Miguel Ángel Jiménez Pérez.

(01/32.701/16)

BOCM-20160929-18